

MANUAL DE
IMAGEN INSTITUCIONAL



CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO – CELAM

PRESIDENCIA

Mons. Miguel Cabrejos Vidarte, OFM
Presidente

Card. Odilo Pedro Scherer
Primer Vicepresidente

Card. Leopoldo José Brenes
Segundo Vicepresidente

Mons. Rogelio Cabrera López
Presidente del Comité de Asuntos económicos

Mons. Jorge Eduardo Lozano
Secretario General

CENTRO PARA LA COMUNICACIÓN DEL CELAM

CONSEJO

Mons. Juan Carlos Cárdenas Toro – Coordinador
Card. Felipe Arizmendi Esquivel
Card. Baltazar Porras Cardozo
Mons. Gabriel Bernardo Barba
Mons. Ricardo Ernesto Centellas
Dom Joaquim Giovanni Mol Guimarães
Sr. Carlos Ferraro
P. Julio Caldeira, IMC
Hna. Sara Sierra Jaramillo, FMA
Diác. Jaime Coiro
Sra. Janet Pedraza
Dr. Óscar Elizalde Prada

DISEÑO, DIAGRAMACIÓN Y REDACCIÓN

Milton Ruiz Clavijo | Carolina Henao Castro | Giovanni Pinzón Salamanca | Dr. Fernando Vásquez Rodríguez | Dr. Óscar Elizalde Prada

© Consejo Episcopal Latinoamericano, CELAM
Carrera 5 N.º 118-31 - Apartado Aéreo 51086
Tel.: (571) 587 97 10 - Fax: (571) 587 97 17
celam@celam.org



CELAM

**CONSEJO EPISCOPAL
LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO**

CONTENIDO

Introducción.....	7
1. Presentación del Logosímbolo	9
1.1. Elementos que componen el logosímbolo	10
1.2. Tipografía.....	12
1.3. Área de reserva y escala mínima.....	14
1.4. Tamaños mínimos.....	15
1.5. Paleta de color	16
1.6. Paleta de color complementaria	17
2. Uso del Logosímbolo	19
2.1. Orientación.....	20
2.2. Uso en fondo de color.....	21
2.3. Restricciones de uso.....	23
2.4. <i>Cobranding</i>	24

3. Aplicaciones.....25
 3.1. Digital.....26
 3.2. Impresos.....29

INTRODUCCIÓN

Este Manual tiene como propósito ofrecer los lineamientos gráficos de la imagen institucional del Consejo Episcopal Latinoamericano y Caribeño (Celam). Además de mostrar los criterios de uso y las aplicaciones del logotipo, ofrece ejemplos y recomendaciones para su empleo.

El manual puede ser utilizado como un recurso de consulta, como un conjunto de orientaciones, como un documento para acudir a él cuando se tengan dudas sobre cualquier pieza de comunicación interna o externa. De igual modo, los conceptos, orientaciones y criterios conforman un lenguaje gráfico que debe ser común entre las diversas instancias de la institución.

El manual busca, además, que al compartir y aplicar el logotipo tal y como aquí se describe, se logre consolidar la identidad visual institucional y, lo más importante, unificar el empleo de la marca en los diversos productos impresos, virtuales o de otra índole.

1 PRESENTACIÓN DEL LOGOSIMBOLO

1.1. ELEMENTOS QUE COMPONEN EL LOGOSÍMBOLO

El logotipo nace de elementos que representan la esencia del CELAM. Se usan colores, tipografías y signos visuales que tienen un significado específico: el báculo, como pieza que representa el episcopado y la vocación pastoral de los obispos; la cruz, que simboliza el cristianismo y la labor evangelizadora de la Iglesia; y el mapa de América latina y El Caribe, espacio misional de la institución. En el logotipo el báculo y la cruz se fusionan como un solo elemento, el cual se encarna en un territorio, integrándose de forma clara, dinámica y versátil. De este modo se expresa el liderazgo de los pastores de la Iglesia católica en los procesos y en las acciones pastorales que hacen posible la inculturación del Evangelio en el “continente de la esperanza” y en una perspectiva sinodal.



La cruz ha representado los cuatro puntos cardinales, la unión del cielo y la tierra, el equilibrio entre actividad y pasividad y es, también, la representación del cristianismo.



El báculo es símbolo de autoridad, de poder como servicio para administrar justicia, de transformación, e inspirado en la vara del pastor, representa el oficio pastoral.



El mapa de América Latina y El Caribe simboliza el territorio de referencia misional del Celam. La estilización del mismo comunica dinamismo, apertura y comunión.

1.2. TIPOGRAFÍA

» SUGO PRO DISPLAY

abcdefghijklmnopqrstuvwxy
ABCDEFGHIJKLMNÖPQRSTUVWXYZ

» HELVETICA LT STD BOLD CONDENSED

abcdefghijklmnopqrstuvwxy
ABCDEFGHIJKLMNÖPQRSTUVWXYZ
1234567890



La fuente tipográfica SUGO PRO DISPLAY sufrió una modificación, con remates más suaves, para lograr una apariencia amable y con mayor efecto de cercanía con las personas.



1.3. ÁREA DE RESERVA Y ESCALA MÍNIMA

Mantener un área de reserva evita que otros elementos interfieran con la legibilidad del logotipo. Esta área mínima de protección está dada en proporción a la escala del logotipo y a su unidad de medida (M) como se representa en la imagen.



1.4. TAMAÑOS MÍNIMOS

Uso digital

100px



40px



Uso impreso

3,5cm



1,2 cm

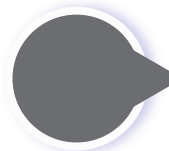


1.5. PALETA DE COLOR

Los porcentajes de color se deben conservar para mantener la uniformidad e integridad del logotipo. Se indican perfiles de color para digital, impreso y color directo (pantone).



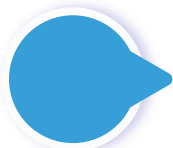
C: 88	R: 59	#3B44AC
M: 77	G: 68	Pantone
Y: 0	B: 172	Blue 072U
K: 0		



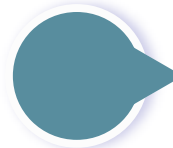
C: 0	R: 77	#4D4D4D
M: 77	G: 77	Pantone
Y: 0	B: 77	Black 6U
K: 70		

1.6. PALETA DE COLOR COMPLEMENTARIA

La paleta de color complementaria se usa para mantener la identidad de la marca y crear contrastes cuando la paleta de color primaria o colores corporativos no funcionan para dicho fin. La paleta de color complementaria ayuda a dar dinamismo a los diseños o diversas aplicaciones; no es de uso obligatorio, es solo una ayuda gráfica y la única restricción para su uso es que, por ningún motivo, debe ser usada para reemplazar los colores del logotipo.



C: 69	R: 0	#00B3E6
M: 23	G: 169	Pantone
Y: 0	B: 255	Blue 306U
K: 0		



C: 65	R: 94	#668EA3
M: 30	G: 143	Pantone
Y: 28	B: 162	7697U
K: 8		

2

USO DEL **LOGOSÍMBOLO**

2.1. ORIENTACIÓN

» Uso vertical



» Uso horizontal



El uso de la marca en su orientación vertical y horizontal dependerá de la pieza gráfica que se desarrolle. El diseñador o persona encargada de realizarla debe tener en cuenta las aplicaciones que se ilustrarán más adelante.

2.2. USO EN FONDO DE COLOR

El logotipo se debe usar en lo posible en la versión con colores corporativos; de no ser así por razones de composición o por razones técnicas, se puede usar en la versión en negativo según sea el caso. Lo ideal es generar el mejor contraste posible para destacar el logotipo y su aplicación dependerá del criterio de la persona que realice la pieza gráfica.

Uso color corporativo



Uso en negativo



Para el buen manejo del logotipo se debe tener en cuenta el contraste sobre el fondo de color.



Para el uso en fondos claros se debe utilizar el logotipo de colores corporativos.



Para el uso en fondos oscuros se debe utilizar el logotipo de color blanco.

2.3. RESTRICCIONES DE USO

El logotipo debe mantener la estructura original. Las modificaciones del mismo están restringidas para evitar que la marca pierda su esencia. No son permitidos cambios como los que se presentan a continuación.

No usar sombras ✘



No deformar ✘



No cambiar color ✘



No rotar o girar ✘



No mover los elementos ✘



No usar contornos ✘



2.4. COBRANDING

Cuando el logotipo esté acompañado de otra marca o lo que se conoce como *cobranding*, este debe ir a la derecha del logotipo, y no puede tener un tamaño mayor; deben tener un tamaño proporcional y en lo posible manejarse en la versión a color y horizontal, separado con una línea tenue, como el ejemplo a continuación.



EDITORIAL **CELAM**

3

APLICACIONES

3.1. DIGITAL

El uso correcto y sus aplicaciones son importantes para garantizar la coherencia en la identidad visual institucional. En los siguientes ejemplos se detalla el uso correcto de la firma de correo electrónico, y la aplicación del logotipo en redes sociales, banners y boletines digitales.

» Firma de correo electrónico



Nombre Completo

Cargo Administrativo

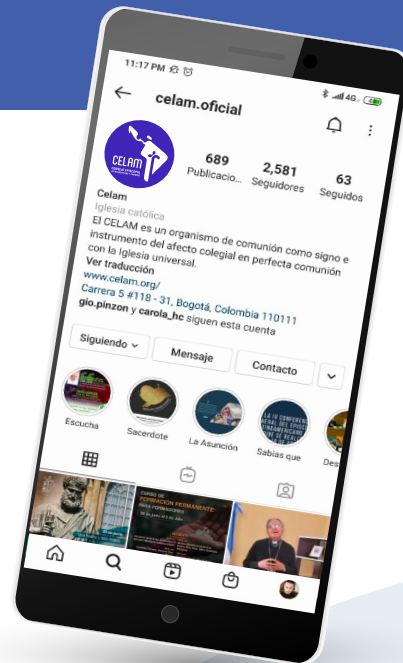
☎ (571) 5555555 ext.: 555

✉ correoinstitucional@celam.org

En la firma de correo electrónico se debe usar en tipo de fuente o tipografía Work Sans, en puntaje 11 para el nombre, puntaje 9,5 para el cargo y puntaje 7 para información de contacto. El color que se usará para los textos es negro al 100%.

» Redes sociales

Para la aplicación del logotipo en las diferentes redes sociales se deben tener en cuenta los tamaños mínimos establecidos (ver pág. 14), como sugerencia se debe usar la versión del logotipo en negativo sobre fondo azul institucional (ver pág. 15 y 16), buscando de esta forma que el logotipo se destaque en la interfaz de la aplicación o red social.



➔ Banners y boletines digitales

La aplicación del logotipo en la pieza gráfica debe tener en cuenta los tamaños mínimos y el adecuado contraste entre el logotipo y el fondo, (ver pág. 15).



Cover of the CELAM Bulletin 1 (Boletín 1) for the 38th General Assembly. The top right corner has an orange banner with the text "Hacia la 38ª Asamblea General del CELAM". Below this, the text "Boletín 1" and "26 de marzo de 2021" is visible. The word "Editorial" is written in a stylized font. Below the text is a photograph of a large group of people at the 37th General Assembly. The bottom section has an orange banner with the text "Identidad visual de la 38ª Asamblea General". Below this, there is a paragraph of text and a colorful logo with the text "tejiendo sueños, renovando compromisos" and "Hacia la 38ª Asamblea General del CELAM".

3.2. IMPRESOS

Para la aplicación del logotipo en una pieza impresa se debe tener en cuenta el contraste y el fondo sobre el que vaya a ser ubicado para que sea lo más legible posible. Sobre fondos oscuros se utiliza el logotipo en negativo y, sobre fondos claros, el logotipo en color institucional.



» Tarjeta de presentación

Impresas tamaño 8,7 cm x 5,4 cm. En policromía a dos caras.

Se debe organizar la información en el siguiente orden: Logosímbolo por una cara, en el respaldo nombre y cargo, teléfonos, correo electrónico, dirección e información de la página web.



» Membrete

Membrete tamaño carta (21,59 cm x 27,94 cm).

Estilo y tamaño de fuente sugerido:

Helvetica 11 puntos.



» Carné

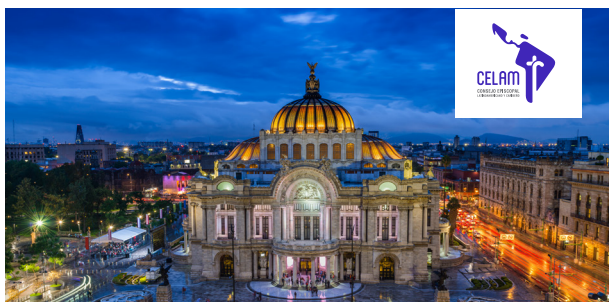
Carné institucional con la información que identifica al portador, con las jerarquías ya establecidas en el diseño de acuerdo con el resto de piezas de material P.O.P.



» Aplicaciones Correctas



» Aplicaciones Incorrectas



Recomendaciones generales.

- » Las fotografías o imágenes deben estar en la mejor calidad posible, que transmitan un mensaje claro, que estén libres de derechos o en su defecto sean descargadas de sitios pagos o autorizados.
- » Evitar usos tipográficos, tamaños o fuentes tipo comic o adornadas.
- » Utilizar el perfil de color adecuado para cada uso impreso en CMYK y para digital en RGB.

*Para dudas e inquietudes favor comunicarse al correo electrónico
comunicacion.celam@celam.org.*

